

La ayuda adicional al algodón será de 290 euros/ha en 2010/11

Noticias

Según ha informado el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

El importe unitario fijado para la ayuda adicional al cultivo de algodón se sitúa en 289,808 euros/hectárea en la campaña 2010/2011, lo que supone un descenso del 39,6 % respecto a la anterior, según ha informado el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

El FEGA ha detallado que el importe unitario resulta de una superficie de 46.347,98 hectáreas, y un límite presupuestario para esta ayuda de 13.432.000 euros.

La ayuda adicional al algodón se establece para mejorar la calidad y la comercialización del cultivo y se abonará por hectárea de algodón en la que se alcance un umbral mínimo de producción.

En 2009/2010, las hectáreas con derecho a ayuda fueron 27.956,22 y el importe resultante se situó en 480,466 euros/hectárea, lo que significa, según el FEGA, que en esta campaña ha habido 18.391,22 hectáreas más que un año antes.

Redacción